

## **Creación y Evolución de la C.G.T.: de 1902 a 1936-1937\***

*Rolande Trespé*

Universidad de Toulouse

En 1895, en el Congreso de Limoges, se opera un intento de coordinación de las organizaciones profesionales existentes a la sazón en Francia; harán falta varios años para llevarla a cabo: en la práctica, la Confederación General del Trabajo (C.G.T.) no existe realmente hasta 1902 (Congreso de Montpellier). Transcurrirá todavía mucho tiempo antes de convertirse en esa «organización unitaria y colectiva» soñada por los iniciadores de 1895. Sólo se podrá considerar que la Confederación ha alcanzado la madurez y que responde a lo que se esperaba de ella en 1936-1937.

La comparación entre lo que era en 1902 y en lo que se convierte en 1936 va a ayudarnos a definir, a caracterizar, la evolución que experimenta y a poner de relieve los factores de que dependió.

Desarrollaremos, dos partes, por tanto, para alcanzar nuestros objetivos:

1. Comparación entre la C.G.T. de 1902 y la de 1936, para definir el carácter y el sentido de la evolución constatada.
2. Examen de los factores que la han influido: naturaleza y papel de cada uno de ellos.

---

\* Traducción de Ricardo Miralles.

## Primera Parte

Para llevar a buen término nuestra comparación consideraremos sucesivamente:

- a) la estructura y la administración de la Confederación;
- b) sus efectivos y su composición profesional y social, y
- c) sus objetivos y los medios preconizados, que no son sino la expresión concreta de la política general de la Confederación, definida en función de su ideología dominante y de la relación de fuerzas establecida en su seno.

### *La C.G.T. en sus orígenes (1895-1902)*

En 1902, la C.G.T. cuya base era el *sindicato de oficio*, estaba constituida por:

- las federaciones nacionales de oficios o de industria, los sindicatos nacionales, por una parte;
- Las Bolsas de Trabajo, que agrupan localmente sindicatos diversos, agrupados o no, por otra parte, y
- sindicatos todavía aislados, excepcionalmente.

Ningún sindicato es admitido en el C.G.T. si no está *a la vez* federado y afiliado a una Bolsa. En el plano administrativo, la administración descansa sobre la *dualidad* de las dos secciones que la componen: la sección de las federaciones y la de las Bolsas, cuya autonomía está reconocida y salvaguardada por los estatutos, ya que cada sección dispone de su propio buró, se reúne sola y puede celebrar conferencias nacionales particulares.

Por lo tanto, ¿qué es la Confederación?. Su aparato administrativo es de lo más restringido. Incluye:

1. *Comité confederal*, constituido por los delegados de las organizaciones afiliadas (uno por organización); se reúne cada tres meses.

2. *Buró confederal*, resultado de la reunión de los burós de las dos secciones y de los secretarios de las tres comisiones permanentes. El título de secretario general de la C.G.T. lo ostenta el secretario de la sección de federaciones.

3. *Comisiones permanentes*: del periódico; de huelgas y de la huelga general; de control.

Además, cada dos años se celebra un *Congreso confederal*, organizado por el Comité confederal, que es el que fija el orden del día. Al Congreso le corresponde definir la política general de la Confederación. Cada organización representada sólo tiene derecho a un voto, independientemente de su número de afiliados.

La C.G.T. en 1937 (después de la reunificación de 1936)

Estaba constituida por:

- las federaciones nacionales de *industria*,
- las Uniones departamentales o interdepartamentales de sindicatos diversos (U.D.).

Cualquier sindicato afiliado debe pertenecer a la vez a una federación y a una U.D. La C.G.T. siempre es administrada según el principio de *autonomía* reconocido tanto a las federaciones como a las uniones departamentales. No obstante, estas dos organizaciones deben respetar un cierto número de reglas que *limitan su independencia*, abiertamente proclamada, por otra parte:

- Las U.D. se definen como *filiales* de la C.G.T., y sus secretarios, aunque elegidos, se consideran como los *representantes de la C.G.T. en su departamento*. Es un administrador de la C.G.T. (artículos 24 a 26). Por último, las U.D. tienen prohibido agruparse entre sí (artículo 21).

- Las Federaciones disfrutan, en principio, de una independencia total; celebran su propio congreso nacional y pueden decidir "todas las acciones que juzguen útiles", aunque están obligadas, cuando organizan una huelga parcial o general en el marco de su actividad profesional, a advertir a la Confederación, la cual dará su parecer sobre la oportunidad de la misma, y acordará, llegado el caso, su apoyo.

La *administración*, en sentido estricto, se complica y refuerza. Incluye:

1. El Comité Nacional (C.C.N.), formado por los secretarios de las federaciones y de las U.D. Se reúne, al menos, una vez al año. Encargado de convocar y de preparar el orden del día del Congreso confederal, sólo él puede «examinar y decidir sobre toda proposición de *huelga general* que englobe a todas las industrias» (artículo 33).

2. La Comisión Administrativa (C.A.). Sus treinta y cinco miembros son elegidos por el Congreso confederal, a partir de los propuestos por su federación o U.D., aunque, por razones prácticas y financieras, todos son elegidos por los militantes que viven en la región de París (ya que la sede de la Confederación está en París). La C.A. se reúne al menos dos veces al mes. Su papel es capital, ya que es quien gestiona la C.G.T. entre Congresos.

3. El Buró Confederal: compuesto por ocho miembros permanentes (funcionarios, por lo tanto, de la C.G.T.), designados, y revocables, por el C.C.N.; administra la C.G.T. en el día a día, bajo el control de la C.A., aplicando la política general definida por el Congreso confederal.

4. El Congreso Confederal se reúne cada dos años. Es la instancia suprema que controla la gestión de la Confederación y define su orientación. Todos los organismos afiliados a la C.G.T. están representados en el mismo, y, en adelante, cada uno dispone de un número de votos *proporcional* a su número de afiliados.

Entre 1902 y 1936, por lo tanto, las estructuras y la administración de la C.G.T. han evolucionado considerablemente:

1) las federaciones de oficio han desaparecido en beneficio de las federaciones de industrias;

2) la federación de las Bolsas de Trabajo ha sido suprimida; las bolsas de Trabajo son incluidas, desde ahora, en las Uniones Departamentales de los sindicatos;

3) la unidad orgánica de la Confederación se ha convertido en una realidad que se expresa por el papel y el lugar de las U.D. en su administración, y

4) en virtud de la centralización más fuerte que de tal modo se obtiene, el poder de la Confederación sobre las federaciones y los sindicatos se refuerza. El buró confederal y su secretario general tienen, a partir de entonces, una autoridad real.

De la misma manera que las estructuras de la Confederación han cambiado, también evoluciona su composición a medida que crecen sus efectivos.

Aunque la estimación de los efectivos sea una de las cuestiones más delicadas, vamos a intentar, sin embargo, calcular el número de afiliados de la C.G.T. En 1902 la C.G.T. no agrupa más que a una minoría de trabajadores. En 1904, alrededor de 158.000; cerca de 700.000 (687.000), en 1911; alcanza el millón en 1920. Los efectivos bajan a 785.000 en 1935, pero se recuperan a partir de 1936, y, en 1937, alcanzan o sobrepasan los cuatro millones (3.950.000 según ciertas estimaciones; 4.600.000 según otras).

En 1937, por fin, la C.G.T. se ha convertido en una gran y potente organización de masas. Con el paso del tiempo su fisonomía ha cambiado mucho. A comienzos de siglo la C.G.T. es, sobre todo, una organización obrera, dominada por los oficios. En julio de 1920 agrupa a veintitrés federaciones de oficio: por ejemplo, las de lavaderos, panaderos, peluqueros, albañiles, moldeadores, pintores, etc., pero también algunas federaciones de industria: la federación de la alimentación o la de los sombrereros, del textil, del tabaco, y sindicatos nacionales: los de Correos y Telégrafos, de Ferrocarriles, e incluso sindicatos locales: los carpinteros de Montpellier, los sastres del Sena o los canteros de la Meuse... La Confederación carece por completo de unidad: su composición refleja la división de los oficios... La gran industria está poco representada, y cuando lo está, la unidad no se hace en la rama considerada. De la misma manera que ocurre en la metalurgia, donde los obreros están sindicados en la Unión federal de los metalúrgicos, pero también en la federación de moldeadores, de mecánicos, del cobre, etc. Además, muchas organizaciones tienen pocos afiliados: su número va desde una veintena (jardineros, floristas de Montpellier) hasta varios miles en los sindicatos nacionales (3.000 en Correos, 11.400 en Ferrocarriles) o en las federaciones (2.000 en Alimentación, 10.000 en el Libro). Los más numerosos son los pequeños sindicatos.

A la cabeza de la Confederación, los *obreros* de los Ferrocarriles, del Libro, los metalúrgicos, pero también los de Tabacos, que, junto a los *empleados* y a los trabajadores municipales, ocupan un lugar nada despreciable... aunque secundario. Una ausencia notable: la federación de mineros y la mayoría del textil, que era, sin embargo, la gran industria de mano de obra de la época.

En cuanto a las Bolsas del Trabajo, si bien su número se ha multiplicado desde 1895 -ya que son 83 en 1902 contra 34 en 1895-, no es menos cierto que están lejos de abarcar a toda Francia... El tejido sindical es, por lo tanto, distendido y discontinuo...

Efectivos débiles, compartimentación, dispersión geográfica, dominio de los oficios, he aquí las características de la C.G.T. en 1902. El panorama es muy diferente en 1937. Las federaciones de industria son dominantes entonces. Los sindicatos de oficio han dado paso a sindicatos de industria que agrupan a obreros de diferentes oficios que trabajan en una misma empresa. Los efectivos de algunas federaciones son considerables: la de Metales, según los cálculos de A. Prost, cuenta con más de 800.000 miembros en 1936. Aunque también es cierto que la de sombrereros, que sobrevive, no tiene más que 8.000...

Las federaciones de la gran industria están en cabeza en 1937, tanto por su número como por la dimensión de sus sindicatos: sólo la de Metales representa el 21% del total de efectivos; el Textil, el 10,3; la Construcción, el 10,1; los Ferrocarriles, el 9, y los Mineros, el 6,8. Pero al lado de estas potentes federaciones de industria, las del sector terciario (*empleados*, funcionarios, servicios públicos) ocupan un lugar importante: Correos y Telégrafos, 2,5%; Servicios públicos, 8%; Enseñanza, 2,9%... La C.G.T. agrupa, por lo tanto, de manera amplia tanto a trabajadores manuales como a trabajadores "de cuello blanco". Los primeros sindicatos de ingenieros y de cuadros aparecen bajo el Frente Popular, extendiendo la noción de asalariado a una parte de aquellos que ejercen una función de autoridad... cosa impensable en otro tiempo.

La influencia de la Confederación se extiende desde entonces a toda Francia, como consecuencia tanto de la multiplicación de los sindicatos de base (1.043 en 1902, 8.190 en 1937), como de la implantación de una Unión Departamental en cada departamento que irradia a menudo sobre múltiples uniones locales. En este terreno, algunas federaciones, como las de Correos, Ferrocarriles o Enseñanza, desempeñan un papel determinante en la difusión de las consignas y de la ideología de la C.G.T., cuya fuerza se basa también en el tamaño creciente de los sindicatos. En la gran industria (textil, metalurgia, minas, construcción, talleres y depósitos de los ferrocarriles), algunos tienen más de 1.000 afiliados... La tasa de sindicación, por tanto, ha subido mucho: inferior siempre a un 10% hasta la víspera de la guerra de 1914 y hasta 1935, sube por término medio en 1937 a 39%, aunque es muy desigual

por federaciones: 81% entre los mineros; 71% en los metales; 73% en las industrial químicas, contra 55% en el textil y 14% tan sólo en vestido... incluso teniendo en cuenta que la tasa de sindicación es muy diferente por departamentos; bajo el Frente Popular, se puede considerar que la C.G.T. está presente en todas partes. Sus organizaciones abarcan todo el país. Sus millones de afiliados hacen de ella la organización de masas más fuerte, codiciada por los partidos políticos, respetada por los poderes públicos y temida por la patronal. La firma de los acuerdos de Matignon en junio de 1936 es la expresión de esta consideración y fuerza nuevas.

El cambio experimentado con relación a comienzos de siglo es, pues, considerable. ¿Vino este cambio acompañado de modificaciones ideológicas, de transformaciones de los objetivos y de los medios de acción originarios de la Confederación?

En 1895, sus fundadores habían establecido dos principios fundamentales de organización: la C.G.T. se crea al margen de toda "doctrina política" y agrupa a los trabajadores en el terreno económico, exclusivamente. Al mismo tiempo habían definido el doble objetivo de la organización: defensa de los intereses inmediatos de los asalariados y emancipación íntegra en el porvenir.

En 1902, los estatutos definitivos adoptados en el Congreso de Montpellier, precisan y refuerzan estas primeras declaraciones de intención. Especifican que por emancipación íntegra del proletariado hay que entender «la desaparición de la patronal y del asalariado», y reafirman la desconfianza de la C.G.T. con respecto a la acción política de los partidos, proclamando en sus estatutos que «nadie puede utilizar su título de confederado o de una función de la confederación en un acto electoral político» (artículo 1).

Por lo tanto, la Confederación en sus orígenes define claramente la autonomía de su acción, el terreno propio en la que debe inscribirse, sus objetivos a corto y largo plazo, a la par que sus medios preferidos de acción. Se propone actuar sólo en el terreno económico, con medios de lucha específicamente obreros: la huelga y la huelga general. La creación de un comité de huelga general prueba la importancia que se atribuye a este modo de lucha para realizar la emancipación del proletariado... La C.G.T. es, por tanto, una organización revolucionaria de combate, que estima que puede alcanzar *sola* sus objetivos, sin el apoyo de los partidos políticos revolucionarios, y que se propone que ninguno de éstos se beneficie de los éxitos que pueda lograr por sí misma.

La Carta de Amiens (así llamada porque fue votada en el Congreso confederal de Amiens en 1906), esencialmente no hace más que sistematizar estos puntos de vista, aunque precisa los medios y las formas de acción: huelga general y *acción directa*, dirigida fundamentalmente contra la patronal. Esta acción se identifica como una lucha de clases, revolucionaria por esencia, antiestatista y antiparlamentaria.

En 1936, por más que el preámbulo y el artículo 2 de los estatutos reafirmen los principios proclamados por la Carta de Amiens, se prevén posturas que los aligeran:

1) La Confederación no rechaza ya una acción común con otras organizaciones, incluidos los partidos políticos, bien sea tomando ella la iniciativa o bien respondiendo a una llamada exterior.

2) En cualquier caso, tal colaboración no será posible más que a condición de ser temporal. La Confederación rehusa ligarse de una manera permanente con objeto de conservar su autonomía de decisión y de acción.

3) Esta infracción de los principios fundamentales no se consideraría más que en función «de los peligros que amenazaran a las libertades públicas, tales como las reformas en vigor o en trance de ser conseguidas».

Este punto es capital pues transgrede dos tabús: la negación del interés y de la importancia de la lucha política tanto en el campo político como en el económico y social. La Confederación proclama abiertamente que «la neutralidad con respecto a los partidos» no significa desinterés por la cosa pública, y que la defensa de las libertades le incumbe igualmente; por otra parte reconoce, en este caso *implícitamente*, que la acción directa puede ser sustituida por la acción de la legislación, o, lo que es lo mismo, que el Parlamento puede desempeñar un papel importante para obtener las *reformas* anheladas, para mejorar las condiciones de trabajo y de vida.

Sabemos, por otra parte, que durante las luchas sociales de 1936 y 1937, la C.G.T. será la abanderada de los convenios colectivos y apoyará la acción legislativa del Frente Popular, así como los proyectos de arbitraje obligatorio, fórmulas todas ellas que habían sido denunciadas a comienzos de siglo por la mayoría sindicalista revolucionaria (Congreso de 1906).

Se registra, por tanto, en 1936-1937 una gran evolución, no en los principios fundamentales sino en su aplicación. La práctica sindical ha cambiado hasta el punto de ser inscrita en los estatutos.

No obstante, para evitar toda derivación "política", la C.G.T. reafirma con fuerza la incompatibilidad, para los miembros del buró confederal, entre sus funciones sindicales y el desempeño de responsabilidades políticas de alto nivel (candidaturas a una función pública o a organismos directivos de un partido). Entre 1902 y 1936-1937, por lo tanto, la Confederación ha cambiado profundamente, tanto en lo que se refiere a sus estructuras, como a su composición socio-profesional, como a sus modos de acción. Lo que queda intacto es el mantenimiento de sus objetivos a medio y largo plazo: el desarrollo de su acción en el marco de la lucha de clases para lograr «la abolición del asalariado y de la patronal».

Nos hace falta ahora intentar explicar por qué y de qué manera se hicieron estas modificaciones y a partir de qué factores.

## Segunda Parte

### Factores que intervienen en la evolución de la C.G.T.

#### 1. Factores de orden socio-económico

Teniendo en cuenta la naturaleza de la C.G.T. y los objetivos que persigue, los factores de orden socio-económico parecen determinantes a primera vista, en particular en la evolución de las estructuras y la composición profesional de la C.G.T.

Ciertamente la industrialización de Francia, que prosigue durante todo este período, siguiendo ritmos diferentes y no sin crisis, tiene efectos importantes sobre la sociedad francesa, que van a reflejarse en la vida y en las actividades sindicales.

De entrada la población activa aumenta en más de tres millones y medio entre 1876 y 1931. Este crecimiento origina modificaciones importantes en su estructura. En primer lugar, como Francia sufre una crisis demográfica profunda, el alza de los activos no es posible más que mediante el refuerzo de la mano de obra femenina, cuyo porcentaje pasa de 31,6% en 1876 a 36,6% en 1936 (por más que el trabajo femenino se haya estancado en el período de entreguerras), y, sobre todo, mediante el recurso a la inmigración desde finales del siglo XIX. El fenómeno, reforzado por las consecuencias de la guerra de 1914, alcanzará su máxima incidencia en vísperas de la crisis mundial: de ser poco más de un millón en 1901, su número se eleva a 2.700.000 en 1931. Y si la mitad de ellos eran obreros a comienzos de siglo, en 1931 son dos tercios los que pertenecen a la clase obrera. Los trabajos más penosos de la gran industria (minas, química, construcción), pero también de la agricultura, les son asignados a los inmigrantes, así como las actividades clasificadas en los servicios domésticos (sector terciario).

La estructura de la población activa cambia también bajo los efectos de la extensión del capitalismo, concomitantes con el desarrollo industrial. Abarca tanto a los sectores productivos como mercantiles. Todas las formas de la actividad económica entran poco a poco en el marco de las relaciones capitalistas tanto en el ejercicio del trabajo como en la vida corriente como consecuencia de los progresos realizados en el mercado, estimulados por la urbanización creciente del país. Estos hechos se manifiestan de diversas maneras: el desarrollo económico conlleva una modificación profunda de la importancia de los sectores productivos y de la relación que se establece entre ellos: el sector agrícola decrece progresivamente en beneficio de los otros dos: los sectores industrial y de "servicios", en pleno desarrollo. La fisonomía de la sociedad francesa evoluciona globalmente, y al mismo tiempo, -segundo efecto-, el número de asalariados no deja de incrementarse en detrimento de los trabajadores independientes. La tasa de asalariados, que era de un 59,6% de la población

activa en 1876 se eleva a 62,5% en 1931... mientras que su ámbito se extiende considerablemente fuera del sector industrial. Al lado de los obreros, se multiplican los empleados. Entre 1876 y 1906 el número de asalariados ha aumentado anualmente un 0,27%, el de obreros ha crecido un 0,25%, y el de los empleados un 0,45%. El fenómeno se consolidará en adelante. Esta importante modificación de la estructura del trabajo asalariado viene acompañada de una no menos importante transformación del grupo obrero en sí mismo.

De entrada, el retroceso del empleo agrícola y el éxodo rural hacen disminuir considerablemente el número y peso de los obreros agrícolas. Al comienzo de nuestro período constituían más de la mitad de los trabajadores manuales (52%) y apenas un cuarto en 1931 (22%).

Por otra parte, la creciente mecanización del trabajo, la aparición de nuevas tecnologías, de nuevas técnicas, de nuevas fuentes de energía... provocan, en una medida difícil de evaluar, la desaparición de viejos oficios, el debilitamiento de industrias viejas y la aparición de otras nuevas. Por ejemplo, en la siderurgia, la pudelación desaparece con el uso del convertidor Bessemer; en el vestido, la difusión de la máquina de coser da a la luz la confección y la obrera mecánica suplanta a la costurera que trabajaba con su aguja; en la industria del calzado su mecanización origina la desaparición del botero y del zapatero, etc. De entre las nuevas industrias, las del automóvil, la aviación y la electricidad son las más revolucionarias.

Todos estos fenómenos han modificado la estructura industrial, la composición socio-profesional de la población activa y trastornado la relación de las industrias entre sí. Así, el vestido, primer empleador de final y comienzos de siglo, por delante de la metalurgia, pasa a un tercer puesto detrás de ésta, que le arrebató el primer puesto, y de los trabajos públicos, que crecen considerablemente, de igual modo que las minas.

Las consecuencias de la concentración de capitales y de la producción van a amplificar todas estas modificaciones como consecuencia de la transformación del tamaño de las empresas, de la organización y de la ejecución del trabajo. La fábrica toma la delantera sobre el taller, el empresario (pequeño o grande) sobre el pequeño patrón, mientras que *la forma* (no la naturaleza), de las relaciones sociales evoluciona con la aparición de los nuevos métodos de trabajo (taylorismo, fordismo, producción en serie), generadores de otra disciplina de trabajo, sobre todo en las grandes empresas cuyo número ha crecido desde finales del siglo XIX.

En 1896, las empresas de menos de cincuenta asalariados ocupaban a las tres cuartas partes de los obreros; en 1926 a cerca de la mitad (54,8%). Por contra, aquellas de más de quinientos obreros empleaban, respectivamente en las mismas fechas, 9,3% y 19,3%. Ha habido, por tanto, un desarrollo

innegable de la concentración. Puesto en marcha el proceso a finales del XIX, resulta moderado hasta 1914, para acelerarse en el período de entreguerras.

Sin embargo, en Francia, el gran establecimiento sigue siendo una excepción: en 1906 no hay más que 189 fábricas que tengan más de mil asalariados, lo que representa un 12% de la mano de obra industrial. La pequeña empresa de menos de diez asalariados sigue muy viva. En 1931 cerca de un tercio (32%) de la mano de obra trabaja todavía en esos grandes talleres y la mitad de los establecimientos agrupa a más de mil asalariados. Los resultados globales son, por tanto, muy modestos y muy mal repartidos según las ramas profesionales. En 1937, encabezan la concentración de capitales y de empresas la minas, las industrias químicas (incluido el papel, cartón y vidrio), los metales, el textil, la construcción y el vestido... En estas industrias, la fábrica moderna triunfa, con sus fabricaciones en serie, como en el automóvil o en la confección. Pero no hay que olvidar que las pequeñas y medianas industrias son todavía las más numerosas. Sin embargo, es la gran industria mecanizada, prefigurando las condiciones futuras de trabajo, la que cambia completamente la estructura de los empleados. La mecanización y la fabricación en serie que se pone en práctica multiplica, por ejemplo, el trabajo de mujeres y de extranjeros no cualificados.

Todo ha ocurrido, por tanto, para dar una nueva fisonomía a la población activa; al final del período que consideramos, los asalariados empleados en establecimientos toman la delantera a los "trabajadores aislados", cuyo estatuto es difícil de establecer, pero a los que no hay que olvidar, ya que su elevado número pesa sobre las potencialidades de la sindicación; de la misma manera que no hay que perder de vista que entre los asalariados los empleados han adquirido un puesto considerable, en especial aquellos de sectores del Estado (enseñanza, funcionarios diversos) o de los grandes servicios públicos (correos, ferrocarriles) que disfrutaban de un estatuto más o menos protector.

¿Se reflejaron estas transformaciones en el movimiento sindical? ¿Contribuyeron a la evolución de la C.G.T.?

Es innegable que las evoluciones registradas en la composición socio-profesional de la Confederación reflejan las de la población activa; que la dominante obrera de final de siglo está en relación con la debilidad del sector terciario; que el carácter mixto de la C.G.T. en 1936 refleja el desarrollo de los servicios, privados o del Estado... No es menos cierto que la sustitución de las federaciones de oficios por las federaciones de industria corresponde tanto al movimiento de concentración industrial como a la mutación profesional... El oficio, triunfante a finales del XIX, ya no es la base del sindicato sino la actividad común ejercida en la empresa, que agrupa y unifica a los diferentes oficios que se ejercen bajo una dirección unificada.

En estas condiciones nos sentiríamos tentados de decir que hay una relación directa ente la evolución económica y profesional y la sindicación de los trabajadores... Dos hechos nos impiden caer en una explicación tan mecanicista: el primero es que *no hay coincidencia* entre la composición de la población activa y la de la C.G.T., ya que las tasas de sindicación son muy desiguales según los ramos profesionales. Algunos están infra-sindicados, otros sobre-sindicados, como lo demuestra el siguiente cuadro, extraído de los trabajos de A. Prost sobre la C.G.T. de 1935 a 1938.

Federaciones o ramos profesionales	Porcentaje de la población activa	% efectivos sindicales	
		1935	1937
Agricultura	18,6	0,7	1,2
Empleados	14,6	1,7	4,1
Metales	11,6	5,9	21
Textil-Vestido	10,2	6,3	10,3
Construcción-Madera	8,4	4,6	10,1
Ferrovianos	4,8	13,6	9,0
Funcionarios	4,2	7,5	2,0
Alimentación	3,7	1,6	4,1
Subsuelo	3,2	5,7	6,8

Tasa de sindicación calculada a partir de la población sindicable:

	Población sindicable	1921	1935	1937
Agricultura	1.899.000	0,3	0,2	2,5
Funcionarios	423.114	1,2	14,0	17,3
Enseñanza	209.275	3,4	35,1	52,8
Textil - Vestido	1.033.625	14,4	6,8	55,0
			1,2	14,0
Metales	1.179.000	6,1	3,9	70,7
Subsuelo	331.500	28,4	13,7	81,0
Libro - Papel	213.611	11,2	20,0	44,0
			0,5	73,5

No es suficiente, por tanto, con que una población sea sindicable para que se syndique... Hace falta además que pueda (por ejemplo el Estado rechazó durante mucho tiempo el derecho sindical a sus funcionarios) o que quiera. En este nivel intervienen factores nuevos: a veces la ley; otras, con más frecuencia, el grado de conciencia de los trabajadores concernidos...

Este hecho queda confirmado por la lentitud registrada en el proceso de transformaciones de la C.G.T.: los sindicatos de oficios se resisten durante tiempo a su integración en las federaciones de industria. La decisión tomada en 1906 no se aplica plenamente hasta 1920... Pero si los factores económicos son incapaces de dar cuenta de la estructura de la C.G.T. en el momento de su nacimiento, estructura que va a constituir su armazón definitiva, a pesar de las evoluciones experimentadas, tampoco pueden explicar el tiempo (de 1895 a 1902) que le fue preciso para imponerse como la organización coordinadora y reguladora del movimiento sindical...

Nos hace falta apelar a otra serie de causas.

## 2. Factores de orden ideológico, político y psicológico

Los factores de orden ideológico, político y psicológico permiten, por sí mismos, comprender por qué la C.G.T. está constituida por *dos secciones* autónomas (la federación de oficios y la de Bolsas de Trabajo), y por qué toma distancias con respecto a los partidos políticos y circunscribe su acción al sector económico, aunque dando siempre prioridad a un objetivo claramente político: el derribo de la sociedad capitalista y la edificación de una sociedad nueva.

Los fundadores de la C.G.T. tienen el carácter de herederos, tanto en lo que concierne a las formas de organización como a las ideas que defienden.

En el plano organizativo, heredan experiencias realizadas bajo el Segundo Imperio, en que nacen y se desarrollan las primeras cámaras sindicales y las primeras federaciones *locales* de oficios (en París, por ejemplo). Estas dos formas de agrupación fueron estimuladas por la I Internacional. El fracaso de la Comuna y la represión brutal decapitaron el movimiento obrero, pero no lo mataron. Renace muy pronto y reencuentra con toda naturalidad sus formas anteriores: el sindicato de oficio... No menos natural fue que estos sindicatos se agruparan en el plano local: de ahí surgirán las Bolsas de Trabajo.

Pero estos oficios también van a tener tendencia a agruparse en el plano nacional y sobre una base puramente profesional: de esta manera nacerán los primeros congresos obreros corporativos desde 1876, de donde saldrá la primera federación de oficios (1886). Nada oponía en el plano económico estas dos *formas* de organización: sólo su base geográfica era diferente; una era local y establecía un nexo horizontal entre los diversos sindicatos de una ciudad o de una localidad industrial, otra era nacional y reagrupaba a los sindicatos de los mismos oficios, verticalmente. Lo que les convertirá en rivales será el papel asignado a la ideología y a la acción política.

Ideológicamente, el movimiento obrero francés renaciente hereda discusiones y divisiones que han marcado a la I Internacional: A.I.T. Dos grandes

tendencias, al menos, se han disputado la dirección espiritual de la A.I.T.: la de Marx y la de los partidarios de Proudhon y de Bakunin.

La A.I.T. define su posición sobre la cuestión sindical en la Conferencia de Londres (1871) y en el Congreso de La Haya en 1872, de una manera muy explícita. Por mayoría, el movimiento económico y la acción política quedan indisolublemente «unidas», y, además, la conquista del poder político debe «convertirse en el gran deber del proletariado» si quiere realizar la revolución social y abolir las clases... En esta lucha revolucionaria, la coalición de las fuerzas revolucionarias, los sindicatos y el «proletariado erigido en partido político distinto» deben colaborar. Estas resoluciones, inspiradas por Marx y los blanquistas (Vaillant), fueron rechazadas por la minoría animada por los anarquistas, que recusan toda acción política, y, por lo tanto, toda colaboración entre sindicatos y partidos... Por ello van a privilegiar la huelga general económica como medio de lucha revolucionaria...

Este debate va a resurgir en el seno del movimiento obrero naciente en el que, en los años 1875-1879, es muy difícil distinguir quién es sindicalista y quién socialista... la decantación no se opera sino poco a poco. El punto de partida es el congreso de Marsella de 1879, que se pronuncia a favor del socialismo. Los partidos socialistas franceses van a dar, a partir de entonces, sus primeros pasos, paralelamente al desarrollo del movimiento sindical.

Pero la lucha ideológica, abierta en el seno de los círculos y partidos políticos, resurge en el movimiento sindical. La oposición va a focalizarse sobre la cuestión de la huelga general y contra los esfuerzos desplegados por el Partido Obrero Francés (P.O.F.), guiado por J. Guesde, defensor del marxismo, para controlar la *primera federación sindical de oficios*.

Las Bolsas, federadas en el plano nacional desde 1892, van a ser el alma de esta resistencia y van a convertirse en el lugar de ataque de los anarquistas cuando Fernand Pelloutier sea elegido secretario general de la Federación, en 1895.

Las dos formas de agrupación, Federación Nacional y Bolsas, van a convertirse, por tanto, en antagónicas, ya que implican dos concepciones revolucionarias y dos modos de acción diferentes.

La constitución de la C.G.T. a finales de 1895 fue, pues, un intento de unificación de los dos tipos de agrupación. Hubo un intento por parte de las Bolsas (pero no por la federación de Bolsas) y por los sindicatos de oficio, socialistas pero hostiles al P.O.F. y a la corriente guesdista o marxista.

He aquí por qué la C.G.T., en sus comienzos, está constituida por dos secciones *autónomas*... y por qué se desmarca tanto de los partidos políticos. Sin embargo tardará tiempo en realizar su unidad interna ya que la federación de bolsas es más dinámica que la federación de oficios, al menos hasta la muerte de Pelloutier en 1901, y además porque continúa desgarrada entre las

dos concepciones del sindicalismo. Para encontrar una salida, elabora una concepción propia y original: el sindicalismo revolucionario.

La constitución de la II Internacional en 1889, la formación de la S.F.I.O. en 1905, es decir, la unificación de los partidos socialistas, alimentan y renuevan sin cesar las polémicas en el interior de la C.G.T. La exclusión de los anarquistas de la II Internacional, en 1896, en el Congreso de Londres, y las resoluciones de la II Internacional, en 1904, sobre la huelga general, y en 1907 sobre las relaciones entre sindicato y partido, explican que la C.G.T. proclame periódicamente su independencia, en la creencia de que está amenazada: Carta de Amiens de 1906; encíclica sindical de 1912...

La guerra de 1914 y la política de "unión sagrada" practicada entonces por la C.G.T. van a convertir la cuestión en algo candente y a desencadenar una crisis interna que estalló en 1918 y 1919, cuando una parte de los cegetistas denuncia el apoyo prestado al gobierno francés para sostener el esfuerzo de guerra. Será amplificadas por las consecuencias de la revolución rusa que conciernen directamente al movimiento sindical francés ante la creación de la III Internacional y de la Federación Sindical Roja. Para los comunistas rusos, que son el alma y los dirigentes de hecho de estas dos internacionales, los sindicatos deben estar ligados *orgánicamente* al Partido comunista, sus acciones han de ser decididas -y, a veces, llevadas a cabo- en común. Esta concepción choca de frente con la práctica de la C.G.T... incluso de la de los que están en contra de la mayoría confederal que ha "colaborado" con un gobierno burgués, comprometiendo de esa manera a la confederación. El debate se encarniza en el interior de la C.G.T..., terminando, finalmente, con una escisión. De un lado, la vieja C.G.T.; de otro, la nueva: la C.G.T.U. -que, al principio, reúne a los hermanos enemigos (anarquistas, comunistas y sindicalistas revolucionarios), pero que pronto va a perder una parte de sus tropas (los anarquistas acabarán yéndose) y, pese al combate de los sindicalistas revolucionarios, acabará cayendo bajo el control del Partido comunista y de la I.S.R.-.

El movimiento sindical revolucionario francés, dividido, pierde influencia, pero la estructura de las dos confederaciones registró el empuje de la sindicación del sector terciario. La unificación se hará bajo la doble presión de los efectos de la crisis económica y, sobre todo, del peligro fascista. El 6 de febrero de 1934 hará el papel de detonante. La réplica al golpe de mano fallido de la extrema derecha, además del ejemplo de la toma del poder por Hitler en Alemania, favorecida por la división sindical y política de las fuerzas de izquierda (socialistas y comunistas), desencadenan el proceso de reunificación sindical... y llevan también a la C.G.T. reconstituida a formar parte de la lucha al lado de los partidos políticos. No obstante, aunque colabora con éstos en el interior del comité de Frente Popular, rehúsa participar en el poder, no aceptando el ministerio que se le ofrece a uno de sus responsables. Esta

práctica nueva, puesta en práctica antes de 1914 para luchar contra la amenaza de guerra, al lado de la S.F.I.O., explica las modificaciones realizadas en los estatutos en 1936... Los orígenes son aquí también políticos por lo tanto.

Con todo, por más que el peso de las ideologías y de los acontecimientos políticos pesa sobre la vida de la Confederación, éste no es sino relativo. En particular, no explica la desigualdad de las tasas de sindicación en el tiempo y según las profesiones. Y, sin embargo, esas tasas de sindicación fluctuando explican la variación de los efectivos totales, del que depende, en última instancia, el papel y el lugar de la Confederación en la vida nacional.

Bastantes más factores actúan y se entrecruzan para explicar las fluctuaciones del número de sindicatos y la desigualdad de su dedicación profesional.

La política escogida por la central, el grado de educación y de conciencia de sus miembros, la intensidad del enfrentamiento con la patronal, el papel jugado por el Estado -rara vez neutral, pero tampoco sistemáticamente represivo-, la naturaleza, la composición, el grado de concentración, el estatuto de las corporaciones concernidas... todos estos hechos intervienen...

Tomemos algunos ejemplos significativos: es cierto que la práctica de la acción directa y de la ruptura violenta con la sociedad, en los años dominados por los sindicalistas revolucionarios, de 1905 a 1909-1910, explica la dureza de las luchas sostenidas entonces por la C.G.T., que choca con un patronato en vías de organización y un jefe de gobierno especialmente duro: Clemenceau. El mismo se atribuyó la responsabilidad de los graves fracasos registrados durante este período: 1 de mayo de 1906, huelgas de mineros, levantamiento vitícola y huelgas de la construcción parisina. La represión aísla a la C.G.T. y desencadena una crisis interna a propósito de los medios a utilizar. La represión de la huelga general de los ferroviarios, en 1910, por Millerand, aporta argumentos suplementarios a aquellos que quieren tener en cuenta la evolución económica, social y política, y orientarse hacia la constitución de poderosas federaciones de industria, como la de los mineros, que recurrieron sistemáticamente a la negociación colectiva, e incluso al arbitraje del Estado, para hacer fracasar a la patronal, poderosamente organizada...

Pero para llevar a término una política de ese tipo, que será corriente a partir de 1936-1937, son necesarios federaciones y sindicatos poderosos. El análisis de las estructuras federales de 1937 revela que aquellas que tienen la tasa de sindicación más alta son aquellas en las que la concentración es más fuerte, las empresas son más grandes y el trabajo masculino es más generalizado. Es el caso de las minas, de las industrias químicas, del vidrio, de la construcción, de los metales... Es evidente que en el textil, aunque la concentración sea elevada, las tasas de sindicación bajan, ya que el sector está fuertemente feminizado; lo mismo sucede con el vestido. Pero, cuidado, en la madera, en donde los hombres son dominantes ampliamente, las tasas de

sindicación son bajas, ya que el grado de concentración es débil. Este ejemplo nos lleva a preguntarnos si no es la importancia de los pequeños talleres o de los "trabajadores aislados" lo que explica la baja tasa de sindicación de determinadas industrias más que la presencia de mujeres. Es el caso del vestido, y es también la regla -fuera de la industria- para los obreros agrícolas, cuya tasa de sindicación es la más baja de todas. Interviene también el estatuto de que gozan algunos trabajadores; las tasas más elevadas están fuera de la industria: están en los servicios públicos, correos, ferrocarriles...

¡Qué gran cantidad de factores intervienen, por tanto, en la decisión de los asalariados a la hora de sindicarse!... Para poner término a este asunto, digamos, además, que el compromiso sindical sufre altibajos. Los fracasos y las divisiones sindicales explican las caídas de efectivos: así ocurre después de la desgraciada huelga de marzo 1920, de la de noviembre 1938; la división de 1921 conlleva un hundimiento de los efectivos. Por contra, la unidad re-encuentrada y la potencia de las huelgas victoriosas de junio de 1936 explican la avalancha sindical de 1937...

Así, la C.G.T. progresó a saltos, bajo influencias diversas... Su historia es, por tanto, movida y compleja. Ninguna explicación mecanicista o economicista puede dar cuenta del proceso, aunque nunca deba perderse de vista que la organización de base, el sindicato en el régimen capitalista, es la organización de lucha de los asalariados que renace sin cesar, bajo la presión de las necesidades económicas... simplemente para vivir.